



Consejo Económico y Social

Distr. general
9 de noviembre de 2015
Español
Original: inglés

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

61^{er} período de sesiones

13 a 24 de marzo de 2017

Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial
sobre la Mujer y del vigésimo tercer período
extraordinario de sesiones de la Asamblea
General, titulado “La mujer en el año 2000:
igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para
el siglo XXI”

Declaración presentada por la Alianza Mundial de la Juventud, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social*

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

* La presente declaración se publica sin revisión editorial.



Declaración

La Alianza Mundial de la Juventud es una coalición mundial de jóvenes que se dedica a promover y proteger la dignidad humana y fomentar la solidaridad entre jóvenes de los países desarrollados y en desarrollo. Puesto que todos los seres humanos tienen dignidad, es importante que cada uno de nosotros, mujeres y hombres, niñas y niños, podamos desarrollar nuestras capacidades y aptitudes a fin de realizar contribuciones en nuestras familias, lugares de trabajo y comunidades.

Las funciones de la mujer en la sociedad han cambiado en los últimos decenios. Las mujeres prolongan su educación más tiempo, y el número de mujeres que trabajan fuera del hogar es mayor que nunca. Estos cambios espectaculares traen consigo nuevos desafíos y oportunidades. Todos los seres humanos son iguales en dignidad y, por tanto, merecen respeto, oportunidades y la libertad de aprovechar sus aptitudes y talentos. La educación, la salud y el respeto de las capacidades y aptitudes singulares de las mujeres son esenciales para que se las empodere en todos los aspectos de su vida.

La educación es una de las maneras más eficaces de hacer frente a la desigualdad y empoderar económicamente a las mujeres y las niñas. El fomento de la educación femenina es una de las mejores formas de luchar contra los sistemas y las prácticas que limitan la capacidad de las mujeres y las niñas para participar plenamente en la sociedad. La pobreza, la subalimentación y el desempleo son los principales factores que impiden a las niñas terminar la escuela primaria y secundaria. La falta de estabilidad en algunos países puede obligar a las niñas y las mujeres a trabajar o a casarse pronto.

Las normas culturales que consideran a las mujeres y las niñas como una carga, personas a las que se educa y se alimenta solo para entregarlas a otra familia a través del matrimonio, pueden agudizar las dificultades a las que se enfrentan las niñas para obtener la alimentación, la educación y la inversión en las cualificaciones necesarias para prosperar. Si se acaba con la deserción escolar, se empoderará a las niñas y, probablemente, aumentarán sus ingresos a lo largo de su vida. Un elemento fundamental para eliminar la deserción escolar y lograr la igualdad de oportunidades y la paridad entre los géneros en la educación es comprender que todos los seres humanos tienen dignidad y que toda persona merece respeto y la oportunidad de desarrollar su potencial.

La Alianza Mundial de la Juventud ha elaborado un plan de estudios que puede contribuir a fomentar el respeto, el comportamiento responsable y la igualdad entre hombres y mujeres. El Plan de Estudios sobre Dignidad Humana instruye a los niños en lo referente a la dignidad: les enseña que todos los seres humanos la tienen y que por eso hay que respetarla. El Plan de Estudios sobre Dignidad Humana también incluye un anexo sobre educación sexual. Este programa imparte información precisa desde el punto de vista biológico y apropiada para la edad, y se centra especialmente en el desarrollo personal y en la toma de decisiones fundamentadas en lo que se refiere a la sexualidad de los estudiantes, sobre la base del conocimiento de sí mismos y el respeto de su propia dignidad humana y la dignidad de los demás. El programa tiene en cuenta las diferencias culturales y alienta la participación de los padres. Los estudiantes que comprenden la dignidad humana no solo están preparados para tomar decisiones personales responsables,

sino también para contribuir a sus comunidades y tratar a los demás con respeto en sus familias, sus grupos de pares y sus comunidades, y también en sus relaciones personales.

La salud tiene una incidencia considerable en el empoderamiento económico de las mujeres. Para atender las necesidades de las mujeres en materia de salud debemos dar prioridad a la investigación y la atención médica en lo que respecta a las enfermedades no transmisibles, que son una de las principales causas de muerte de las mujeres. Las mujeres que tienen problemas de salud persistentes pueden acabar abandonando la fuerza de trabajo, cuando preferirían trabajar. Hay enfermedades y afecciones que los hombres y las mujeres experimentan de manera diferente, y los informes indican que a menudo las mujeres reciben menos atención médica que los hombres. Es esencial que se atiendan las necesidades sanitarias de las mujeres a fin de que los problemas de salud no sean un obstáculo para su participación económica.

La salud reproductiva es un ámbito particular de las enfermedades no transmisibles que no ha sido objeto de suficiente investigación. El sistema endocrino está estrechamente vinculado a la salud general de la mujer, pero muchas mujeres no saben cómo es un ciclo saludable ni cuándo necesitan asistencia médica. Además, muchos médicos no son capaces de diagnosticar con exactitud esas afecciones ni ir más allá de la gestión de los síntomas para tratar las causas profundas. Muchas mujeres sufren síntomas de manera habitual, pero no saben que podrían recibir tratamiento. Algunos de estos síntomas pueden afectar en gran medida a las mujeres en el disfrute de su vida y en su capacidad para lograr sus objetivos.

Cuando una mujer comprende su ciclo, tiene más oportunidades de mejorar su salud general. Pasa a participar de manera informada en su propio cuidado y es capaz de tomar decisiones fundamentadas sobre sus objetivos en materia de salud reproductiva, formar una familia del tamaño que desee y cumplir objetivos de salud a largo plazo. Así pues, la atención médica basada en el conocimiento ayudará a empoderar económicamente a las mujeres.

El mundo del trabajo ha cambiado de manera considerable en los últimos decenios y seguirá haciéndolo. Para que las mujeres puedan participar en la economía de la forma en que desean hacerlo, se ha de respetar a la mujer en cuanto tal y promover una vida equilibrada para los hombres y las mujeres.

Las mujeres han realizado contribuciones económicas a lo largo de la historia. Cabe citar, por ejemplo, las funciones que han desempeñado como educadoras y cuidadoras en el hogar, como participantes en las empresas familiares y como empleadas en diversos ámbitos. A medida que un mayor número de mujeres se han incorporado a la economía formal, se han adaptado a unos sistemas basados en órganos integrados por hombres y en expectativas masculinas. Como resultado, mientras que las mujeres están cada vez más representadas en la fuerza de trabajo, en muchos casos la vida profesional no tiene en cuenta la condición de mujer.

Las mujeres son las únicas que pueden quedarse embarazadas, de tal forma que, cuando sus oportunidades de crecimiento profesional se ven perjudicadas por las interrupciones de sus carreras, su vida laboral y su vida familiar se vuelven incompatibles. Estos dos ámbitos, que son importantes tanto para las mujeres como para los hombres, no deberían ser contrapuestos. Las necesidades y los deseos de las mujeres no se cumplen cuando se presume que la maternidad es una carga que deben evitar o, en caso de que no lo hagan, soportar por sí solas. Esta carga puede llegar a ser represiva en el caso de las mujeres pobres. Los argumentos de que el aborto y los métodos anticonceptivos son necesarios para el empoderamiento de las mujeres de hecho, lo socavan; al tratar el embarazo como un problema y no como una capacidad singular de la mujer, estamos diciendo a las mujeres que deben ajustarse a las normas de masculinidad para poder participar en la sociedad, o, en su defecto, se verán perjudicadas.

Los cambios en el mundo del trabajo deberían promover el equilibrio entre la vida laboral y la familiar, reconociendo que cada una se beneficia de la otra y permite que tanto los hombres como las mujeres se realicen. Asimismo, deberían apreciarse las contribuciones de las mujeres en todas las esferas de la vida, de modo que se valore cada una de ellas, en particular las relaciones personales y la prestación de cuidados. Al valorar estas dos esferas, podremos promover la igualdad en el trabajo y en el hogar. La Alianza Mundial de la Juventud insta a la sociedad civil y los Estados Miembros a que fomenten este equilibrio saludable, promuevan formas de que las mujeres vuelvan al trabajo después de interrumpir su carrera, y capaciten a los hombres y las mujeres mediante la educación para tomar decisiones fundamentadas en lo que atañe a su vida familiar.

Los seres humanos son nuestro mayor recurso. A medida que el mundo del trabajo sigue creciendo y cambiando, es importante velar por que se incluya a todas las personas en todos los ámbitos de la vida. Las mujeres estarán empoderadas, no solo desde el punto de vista económico, sino en todas las esferas de su vida, cuando reconozcamos la igual dignidad de todos los seres humanos y fomentemos la solidaridad entre mujeres y hombres. Mediante la promoción de políticas que valoren todas las aptitudes y las capacidades singulares de las mujeres podemos fomentar una verdadera justicia y un auténtico desarrollo. La Alianza Mundial de la Juventud insta a la Comisión a que empodere económicamente a las mujeres mediante la formulación de políticas basadas en la dignidad humana.